



RADICACIÓN: 08 001 40 53 008 2023 00310 00
PROCESO: INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
DEUDOR: ABEL CHAVES NAVARRETE
ASUNTO: ATENERSE A LO RESUELTO

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez, a su despacho la presente liquidación patrimonial, junto con el memorial fechado 27/10/2023. Sírvase proveer.

LUZ MARINA LOBO MARTÍNEZ
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Revisado el expediente y alertado escrito fechado 27 de octubre de 2023, se vislumbra memorial allegado por el deudor, a través del cual solicita nueva terna de liquidador por cuanto el nombrado LUIS MCAUSLAND, por razones médicas manifestó no poder hacer parte en el proceso y los otros liquidadores allí no se pronunciaron sobre la designación.

No obstante, se advierte que, mediante auto de 20 de septiembre de 2023, proferido por el suscrito Juzgado, se nombró una nueva terna de liquidadores, por lo que deberá atenderse a lo ahí resuelto.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

1. Aténgase a lo resuelto en auto de fecha de fecha 20 de septiembre de 2023, de conformidad a los expuesto en la parte motiva del presente proveído.
2. Requerir los siguientes a los siguientes auxiliares de la justicia categoría C, de la Superintendencia de Sociedades.

a) ABIGAIL EDITH MALDONADO MELENDEZ, ubicada en la calle 67 No 54-35, abimaldo@hotmail.com.

b) EDGARDO ALFONSO GOMEZ FONTALVO, ubicado en CL39 # 29-07, edgardogomezajusticia@hotmail.com.

c) JUAN CARLOS CARRILLO OROZCO, ubicado en la carrera 53 No 68B29 piso 2, oficina 11, jcasesorlegal@hotmail.com.

A fin de que manifieste su aceptación o no a la designación realizada en proveído 20 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ